

MTM/rdo

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE

En el Salón de Comisiones del Palacio Municipal, sede del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las once horas y treinta minutos del día **DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, se reúne, en sesión **ORDINARIA** y primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, **DON VÍCTOR MORA ESCOBAR**, y asistiendo los y las Tenientes de Alcalde: **DOÑA MILAGROSA GORDILLO LÓPEZ**, **DOÑA INMACULADA MUÑOZ VIDAL**, **DOÑA ELENA SUMARIVA GALLEGO y DON RAFAEL LOUZAO GUERRERO**.

No asiste el Primer Teniente de Alcalde DON JUAN MARÍN LOZANO

Concurre el Secretario General DON MANUEL TIRADO MÁRQUEZ, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Presidente, se pasa al estudio y resolución de los asuntos que componen el orden del día de la sesión:

## ASUNTO ÚNICO: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE VEINTIOCHO DE MAYO DE 2015

En cumplimiento del artículo 91.1 del ROFRJEL, el Presidente pregunta si alguno de los asistentes desea formular alguna observación al acta de referencia. No realizándose observación alguna, se considera aprobada por unanimidad.

En consecuencia, el Presidente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98 del ROFRJEL, **PROCLAMA** adoptado por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Aprobar el ACTA de la SESIÓN ORDINARIA de VEINTIOCHO de MAYO de DOS MIL QUINCE.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas, de lo que como Secretario doy fe.

El Secretario General. Fdo.: Manuel Tirado Márquez.

Código Seguro De Verificación:	S/8uj4VtdHwbDf6GbXYwiQ==	Fecha	12/06/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez (Secretario General)		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/S/8uj4VtdHwbDf6GbXYwiQ==	Página	1/1

